

La sátira en Bartolomé Leonardo de Argensola

ADRIÁN IZQUIERDO

The Graduate Center. The City University of New York

Apenas dos años después de que Lía Schwartz e Isabel Pérez Cuenca publicaran la edición crítica de las *Sátiras menipeas* de Bartolomé Leonardo de Argensola¹, ve la luz *Lo ingenioso y lo prudente. Bartolomé Leonardo de Argensola y la sátira* de Lía Schwartz, recopilación de cinco estudios sobre las sátiras en prosa y en verso del mismo autor aragonés que, además de facilitar la consulta a los interesados en la literatura áurea, vuelve a romper lanzas por un género dilecto en el XVI y XVII, pero mal entendido en el XX². Un libro que incentiva el interés por la obra del humanista, y que se suma, junto a la citada edición, a los frutos del congreso *Dos soles de poesía. 450 años. Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola*, celebrado en Barbastro en 2009, en cuyas actas apareció la contribución de nuestra autora, «Sátiras y discursos de los Argensola»³.

1. Bartolomé Leonardo de Argensola, *Sátiras menipeas*. Edición de Lía Schwartz e Isabel Pérez Cuenca, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2011.

2. Ediciones Universidad de Salamanca, 2013, 138 páginas. Previamente, poco se había publicado sobre las sátiras en verso de Bartolomé Leonardo, más allá de las ediciones de las *Rimas* de los dos hermanos que llevara a cabo José Manuel Bleca en los años cincuenta del siglo pasado, cuya trayectoria fue más tarde completada por Trevor J. Dadson en *Historia de la impresión de las Rimas de Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2010. En cuanto a los diálogos en prosa, cabe mencionar el ineludible estudio de Otis H. Green, «Notes on the Lucianesque dialogues of Bartolomé Leonardo de Argensola», *Hispanic Review*, III (1935), pp. 275-294.

3. Aurora Egidio y José Enrique Laplana (coords.), *Dos soles de poesía. 450 años. Lupercio y Bartolomé Leonardo de Argensola. Actas del congreso realizado en Huesca y Barbastro (18, 19 y 20 de noviembre de 2009)*, en *Argensola. Revista de Ciencias Sociales del Instituto de Estudios Altoaragoneses*, 119 (2009), 321 pp.

Dos grandes hilos temáticos, que se anuncian ya desde el título del primer estudio de *Lo ingenioso y lo prudente*, articulan la colección: «Modelos clásicos y modelos del mundo en la sátira áurea: el prototipo de Luciano»⁴. Hibridez, instrucción y deleite, en auténtica estela horaciana, las recreaciones de la menipea de Bartolomé Leonardo de Argensola se caracterizan por combinar motivos literarios tradicionales con referencias a sucesos históricos del momento, mezclando universales poéticos con particulares históricos. Así, a grandes rasgos, Schwartz examina los modelos clásicos tanto en este primer trabajo como en los titulados «Las voces satíricas de un humanista aragonés» y «Fábula mitológica y sátira: el *Menipo litigante*»; mientras que los modelos del mundo los explora en los dos estudios intermedios, «Las alteraciones aragonesas y los Argensola» y «La representación del poder: del rey y sus ministros en el *Dédalo* y en los *Sueños* de Quevedo».

Cinco trabajos que dialogan entre sí, y que, como una fuga barroca, van reanudando y trenzando los hilos y temas que, por la naturaleza breve de su primera factura, no pudieron ser profundizados, ofreciendo al lector de la compilación una visión de conjunto de la sátira culta que Bartolomé Leonardo de Argensola recreó a partir de los modelos clásicos. Tomando las menipeas de Luciano por un lado y las sátiras de Horacio, Persio y Juvenal por otro, la autora va deshilvanando las interpretaciones sucesivas que se fueron añadiendo, ya fuese gracias a las difundidas ediciones y comentarios de humanistas de la talla de Erasmo, Juan Luis Vives y Justo Lipsio o a las nuevas formas satíricas populares incorporadas, que permitían representar en clave una visión crítica de la realidad política y social con el fin de enmendarla.

Tanto en el «Prólogo» como en las breves páginas liminares tituladas «Un género dilecto de Bartolomé Leonardo de Argensola», Lía Schwartz establece la necesaria filiación de la sátira argensolista con la temática y los elementos semánticos (pero no genéricos) de la *satira* romana culta. Como nos ha revelado ya desde la perspectiva de la producción satírica de Quevedo, la estudiosa vuelve sobre uno de los puntos esenciales de su postura: rescatar la pertenencia genérica de la menipea de Argensola a un género culto que se regía por preceptos temáticos y éticos de raíces clásicas, aunque incorporara un común acervo de motivos jocosos o de temas socio-políticos de un periodo particular. Si, en ocasión de la edición citada de las tres sátiras —*Menipo litigante*,

4. La autora se refiere a títulos ineludibles como el de Antonio Vives Coll, *Luciano de Samosata en España, 1500-1700*, Sever Cuesta, 1959.

Demócrito y *Dédalo*, más la inclusión y estudio de la reveladora *Carta al conde de Lemos* [*Discurso sobre la sátira*]—, pudimos justipreciar las dotes humanísticas y la postura ética neostoica que definieron la obra de Argensola, en estos estudios se insertan dichas sátiras en su contexto de producción, relacionándolas con otros autores del género y con corrientes literarias afines, pero siempre respaldadas —algo cada vez menos frecuente en los estudios literarios y a lo que Lía Schwartz nos tiene acostumbrados— por la minuciosa indagación de las fuentes primarias y la recuperación de testimonios metaliterarios de época que corroboran sus argumentos.

Desde la perspectiva de los ‘modelos clásicos’ del primer estudio, la autora demuestra que, aunque el sustrato de imitación de modelos se mantuviera más o menos estable, poetas como Argensola supieron distinguir y aprovechar las sucesivas capas de elementos literarios, éticos y culturales que lo fueron modificando. Para ilustrarlo recurre a las declaraciones mismas del humanista en su carta sobre el estilo de la sátira, la cual «confirma una conciencia de género en la época» (p. 45). A partir de los significativos comentarios de la epístola y otros localizados en la correspondencia de Bartolomé Leonardo, junto con lo prescrito en tratados poéticos y retóricos (*De Satirica Graecorum Poesi, et Romanorum satura*), Schwartz establece un diálogo con otros textos satíricos del XVI y del XVII para corroborar semejanzas o acusar cambios en el aprovechamiento de los modelos clásicos o del mundo, desgranando ejemplos de las sátiras de Quevedo y del autor de *El Crotalón*, estudiado en varios trabajos por Ana Vian⁵.

Para sustentar su tesis, además de ofrecer ejemplos puntuales como el *topos* de la huida de Astrea, o el motivo de la herencia y el testamento para denunciar la corrupción de magistrados y jueces, se centra en el análisis de otras composiciones de corte satírico de las que se nutría la menipea culta. A pesar de la permeabilidad de fronteras entre los temas y semas de las sátiras cultas y las populares, estas últimas no tienen cabida en la designación que defiende la autora, quien sustenta su postura a partir de la distinción jerárquica impuesta por el mismo Argensola, y que relaciona con acierto, además, con teorías modernas sobre la conformación de la cultura, la semiótica y la recepción.

5. Véase, entre otros estudios de Ana Vian, «El Crotalón: el texto y sus sentidos», en *Nueva revista de filología hispánica*, 33, núm. 2 (1984), pp. 451-482; «El ritual satírico en *El Crotalón*: el planto y la fiesta», en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm. 448 (1987), pp. 55-71; y «Elaboración satírica de una relación de sucesos renacentista: el entierro del Marqués del Vasto en *El Crotalón*», en *Littérature et politique en Espagne aux Siècles d'Or*, Colloque International, París, Klincksieck, 1998, pp. 53-89.

En «Las alteraciones aragonesas y los Argensola» y «La representación del poder: del rey y sus ministros en el *Dédalo* y en los *Sueños* de Quevedo», Lía Schwartz rastrea lo particular histórico centrándose en las claves de las que se vale el aragonés para cifrar las cuestiones filosóficas y políticas de actualidad en sus recreaciones de la menipea. Ambos estudios son ejemplos de cómo Argensola, mediante la manipulación de los resortes de la imitación compuesta, recrea un universo poblado tanto por tipos socio-morales de consagrada tradición como por figuras históricas antiguas y modernas, con el fin de difundir cuestiones filosóficas o ideológicas de actualidad.

En «Las alteraciones aragonesas y los Argensola», tras recordar los conocidos hechos históricos relacionados con la huida del exsecretario real Antonio Pérez, Schwartz postula que si en toda su obra poética e historiográfica Bartolomé Leonardo (y su hermano Lupercio) se presenta como defensor del reino de Aragón (cronista de Aragón y luego cronista del rey en el Reino de Aragón), otras son las perspectivas que ofrece en sus menipeas (p. 58). En el *Dédalo*, Argensola cifra alegóricamente a Felipe II en la figura de Minos, a Antonio Pérez en la de Dédalo, y a la princesa de Éboli en la de la reina Pasifae. Construida en su enunciación en forma de diálogo a la manera de las sátiras en diálogo de Luciano⁶, en el que alternan dos opiniones contrastantes, Dédalo y Polites conversan sobre cuestiones actuales en clave satírica refiriéndose a la huida del exsecretario a Aragón para ampararse en los fueros de ese reino. A partir de la descodificación de la intriga, Schwartz nos convence de la correlación de la misma con las polémicas de la razón de estado en las que se critica a Felipe II por no respetar la prudencia que ha de caracterizar a un rey, según el neoestoicismo lipsiano: si un rey no actúa con justicia, se vuelve tirano, y las voces satíricas de la menipea elogian o castigan estas posturas regias.

Otro de los empeños de Lía Schwartz en estos dos estudios sobre los ‘modelos del mundo’ ha sido el de filiar la producción áurea española con las corrientes y polémicas desatadas en toda Europa a raíz de las nuevas interpretaciones de las teorías sobre la conservación del poder y la monarquía. Los escritos satíricos, que se multiplicaron en el periodo de producción intelectual de Argensola y de Quevedo, se

6. En 1992, Schwartz coordinó el monográfico de la revista *Ínsula*, núm. 542, año XLVII (febrero 1992): *El diálogo en la cultura áurea: de los textos al género*, en cuyo «Estado de la cuestión» traza un abarcador panorama del género, que se suma a los trabajos y ediciones de Ana Vian (que contribuye con el estudio «El diálogo como género literario argumentativo: imitación poética e imitación dialógica»), y abre el camino a estudios críticos como los de Jesús Gómez Gómez y Asunción Rallo, entre otros.

suman a la ingente producción de textos y panfletos que exponían ciertas posturas ideológicas. El cotejo de las sátiras menipeas de estos dos autores en «La representación del poder: del rey y sus ministros en el *Dédalo* y en los *Sueños* de Quevedo» sirve para demostrar que ambos se hicieron eco de doctrinas como las de Botero, Lipsio o Maquiavelo para defenderlas o rechazarlas. Al examinar las representaciones de reyes y ministros en el *Dédalo* y los *Sueños* en conexión con dichas doctrinas expone cómo la menipea mantiene un provechoso diálogo intertextual e ideológico con los tratados españoles y extranjeros que pulularon en torno a la polémica razón de estado.

Después de pasar concentrada revista a las claves satíricas del *Dédalo*, la autora describe en este estudio («La representación del poder...») los mecanismos de que se vale Quevedo para proyectar la imagen de buenos y malos reyes, privados o gobernantes en los *Sueños* y el *Discurso de todos los diablos*. Sin duda, las imágenes satíricas de los reyes y ministros de Quevedo y Argensola están basadas en lugares comunes del pensamiento político sobre el poder, ya que, reflejo de sus circunstancias históricas, recogen el pensamiento neoestoico de las *Políticas* de Lipsio, a diferencia de las proyectadas por Alfonso de Valdés o los autores del *Diálogo de las transformaciones de Pitágoras*⁷ o *El Crotalón* unas décadas antes. Aunque pudiera parecer paradójico, la sátira, conectada a la reforma de las costumbres, constituyó en el XVII un importante vehículo de difusión de ideologías y de crítica política que permitía «ejercer otro tipo de poder: el de consejero regio, dispuesto a conformar las mentalidades de los grupos dominantes en la época barroca» (p. 85).

Los aportes de la profesora Schwartz al estudio de la sátira en Quevedo —desde la publicación en 1984 de su libro *Metáfora y sátira en la obra de Quevedo*⁸, donde examina las características y el funcionamiento de la metáfora como figura imprescindible del innovador discurso satírico quevediano— fueron apareciendo en diversas colaboraciones y monografías a lo largo de los últimos años. Destaca su labor de recopilación para la Antología crítica virtual *Las sátiras de*

7. Ver al respecto, los monográficos de Ana Vian, «Una obra maestra del diálogo lucianesco renacentista: el anónimo *Diálogo de las Transformaciones de Pitágoras*», *Bulletin Hispanique* 94, 1 (1992), pp. 5-36; y «El *Diálogo de las Transformaciones de Pitágoras*, la tradición satírica menipea y los orígenes de la picaresca: confluencia de estímulos narrativos en la España renacentista», en Jean Canavaggio (ed.), *La invención de la novela*, Colección de la Casa de Velázquez, 60, Madrid, Casa de Velázquez, 1999, pp. 107-128.

8. *Metáfora y sátira en la obra de Quevedo*, Madrid, Taurus, 1984; y *Quevedo: discurso y representación*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1986.

*Quevedo y su recepción*⁹, que reúne varios de los estudios más importantes sobre la recepción de las obras satíricas del autor publicadas desde el primer cuarto del siglo XX, y en el que, además de trazar un panorama del género en la introducción a su cargo, contribuye con un artículo titulado «El letrado en la sátira de Quevedo»¹⁰. No se puede pasar por alto su imprescindible edición crítica y anotada de la sátira de Quevedo *La Fortuna con seso y la hora de todos*¹¹, a partir del manuscrito único procedente de la biblioteca del duque de Frías. En otros trabajos sobre el tema Schwartz recorre los caminos que van de la *satura* a la sátira¹², subraya las deudas de Quevedo con Juvenal y Persio¹³, estudia la cuestión de la enunciación en *El Crotalón* y los *Sueños*¹⁴, analiza la construcción satírica de los personajes femeninos¹⁵, examina la relación del género con la política y la corriente neoestoica¹⁶, y estudia la pervivencia del discurso satírico en los siglos XVI y XVII¹⁷, insistiendo en todas estas publicaciones en la visión que conforma el libro que nos ocupa: presentar un análisis historicista del género en el marco de la producción literaria del XVII.

Así, el aporte fundamental del penúltimo estudio de la colectánea, «Las voces satíricas de un humanista aragonés», es la reconstrucción de lo que la autora denomina una «poética de la sátira». Surge a partir del discurso en prosa que, en forma de epístola, Argensola dirigió al conde de Lemos, y que se incluye en la edición de las *Sátiras menipeas* de 2011. Además de la carta, Bartolomé Leonardo incluye comentarios sobre el género en varios pasajes metapoéticos que Lía Schwartz

9. *Las sátiras de Quevedo y su recepción. Antología crítica virtual*. Edición y prólogo, en http://cvc.cervantes.es/literatura/quevedo_critica/satiras/indice.htm.

10. «La figura del letrado en la sátira de Quevedo», *Hispanic Review*, 54 (1986), pp. 27-46.

11. *La Hora de todos y la Fortuna con seso*, Madrid, Clásicos Castalia, 2009.

12. «El tribunal del Hades: de la *satura* clásica a las sátiras de Quevedo», en José M.^a Maestre *et al.* (coords.), *Humanismo y pervivencia del mundo clásico. Homenaje al profesor Antonio Prieto*, Alcañiz-Madrid, 2008, IV/1, pp. 211-224.

13. «Las diatribas satíricas de Persio y Juvenal en las sátiras en verso de Quevedo», en C. Vaíllo y R. Valdés (eds.), *Estudios sobre la sátira española en el siglo de oro*, Madrid, Castalia, 2006, pp. 129-150.

14. «En torno a la enunciación en la sátira: los casos de *El Crotalón* y los *Sueños* de Quevedo», *Lexis*, IX (1985), pp. 209-227.

15. «Mulier... milvinum genus: la construcción de personajes femeninos en la sátira y en la ficción áureas», *Homenaje a Antonio Vilanova*, Barcelona, PPU, 1989, pp. 629-647; y «La mujer toma la palabra: voces femeninas en la sátira del siglo XVII», en Agustín Redondo (ed.), *Images de la femme en Espagne au XVIe et XVIIIe siècles*, Paris, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1994, pp.381-390.

16. «Justo Lipsio en Quevedo: neoestoicismo, política y sátira», en Werner Thomas y Robert A. Verdonk (eds.), *Encuentros en Flandes*, Lovaina, Presses Universitaires de Louvain, 2000, pp. 227-274.

17. «*Satura* y sátira en los siglos XVI y XVII. Teoría y praxis», en Antonio Gargano *et al.* (coords.) *Difícil cosa el no escribir sátiras: la sátira en verso en la España de los Siglos de Oro*, Academia del Hispanismo, 2012, pp. 21-48.

localiza en sus sátiras y epístolas en verso. Para su reconstitución examina los modelos clásicos que nutren la obra poética del aragonés (en particular las *saturae* horacianas), destacando la traducción como etapa imprescindible en la formación escolar humanista y la función propedéutica de esta práctica. Así, se recrean en la menipea argensolista «la ironía elegante de los sermones horacianos», «las hipérboles dramáticas» de Juvenal y «las *iuncturae* del estilo de Persio» (p. 88), combinadas con las situaciones imaginarias de Luciano y los epigramas satíricos de la *Antología griega*, subgéneros poéticos muy utilizados en las traducciones, y asimilados por la sátira, ya que describían defectos y tipos humanos risibles. Con esta combinación de discursos morales y jocosos se conseguía despertar el interés de los lectores, dada la comicidad de tipos y situaciones.

Reevaluando los planteamientos de críticos modernos que amalgaman los epigramas o modalidades satíricas con la sátira como género, Schwartz demuestra que si esta literatura de burlas dejó su impronta en la *satura* romana (en sus dos variantes, la diatriba en verso y la menipea en prosa), un poeta clasicista como Argensola, buen conocedor del género culto que practicó, sabía distinguirla de los epigramas de Marcial o de los de la *Antología* (p. 90).

El último estudio del libro, «Fabula mitológica y sátira: el *Menipo litigante*», pasa por el tamiz esta menipea a la luz de varios tratados mitográficos, con el fin de reparar cambios en la utilización de las fábulas mitológicas en la producción del siglo XVII. Recuerda la autora que los títulos mismos de las menipeas de Argensola indican cuáles podrían haber sido los modelos que guiaron su composición. Resalta así la marcada (y poco estudiada) filiación con la menipea de Luciano¹⁸, teniendo en cuenta que la importante difusión de los originales griegos y las traducciones latinas de este autor, tan leído en las escuelas áureas, «habían impuesto una visión secular de la mitología clásica» (p. 115).

El aprovechamiento de Luciano por Argensola se hacía desde una realidad muy distinta, en la que ya se había afianzado el proceso de conciliación de las religiones antiguas con el cristianismo. Bartolomé Leonardo leyó y se sirvió de los tratados renacentistas (Giraldo, Natale Conti, Pérez de Moya o Baltasar de Vitoria) que recogían las interpre-

18. Poca atención al respecto habían prestado hacia Argensola A. Vives Coll en el libro antes mencionado, pp. 137 y sigs., y Christopher Robinson, *Lucian and His Influence in Europe*, Chapel Hill, University of North Carolina, 1979, pp. 128 y sigs.

taciones mitográficas tradicionales. Sin embargo, al estudiar su obra, la autora revela variaciones que no se ciñen a la lectura alegórica que prescriben dichos tratados. En humanistas como Quevedo o Bartolomé Leonardo, afirma, «los dioses funcionan como términos de comparación de personajes humanos o sus nombres como predicados metafóricos y como metonimias» (p. 114). La sátira en prosa de Argensola se aparta de la lectura alegórica al desechar el contenido moral de los relatos mitológicos, y Schwartz lo demuestra con ejemplos del *Menipo litigante*, que revelan la incorporación de ideas neoestoicas y otros contextos ideológicos en la sátira del humanista aragonés.

En conjunto, estos estudios, junto con sus notas exhaustivas, son una convincente ampliación de la edición de las *Sátiras menipeas*. Al destacar el clasicismo conservador del autor aragonés como «continuador» de un género de prestigio, Schwartz inserta su obra en una corriente de realizaciones europeas de este género culto, recuperado por humanistas renacentistas y barrocos. De ahí la importancia, para no restringirse al marco aragonés ni peninsular, del apéndice bibliográfico de recientes publicaciones de las literaturas clásicas y europeas (italiana, francesa y española), que refrendan los planteamientos y el minucioso trabajo de recuperación de las pautas de producción de este género que aglutina el libro.

Un volumen necesario que revisa y matiza cuestiones esenciales sobre la *imitatio*, la contextualización histórica, el valor intrínseco de las obras, su categorización genérica, el aprovechamiento del legado greco-romano y renacentista, y que lleva por título el conocido juicio que del autor hiciera Baltasar Gracián —«aquel gran filósofo en el verso, Bartolomé Leonardo, nuestro aragonés, en quien se compitieron lo ingenioso y lo prudente»—.

Un libro que, cifrando en lo poco lo mucho, va discretamente dedicado al siempre presente Isafas (Lerner).